

ACTA N° 12

COMISIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

SUMARIO

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Consideración y Aprobación *Acta N° 11*, sesión de fecha 20 de mayo de 2024.
- 3°.- Expediente Interno N° 026/24, caratulado “**INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO**, eleva Oficio N° 118/24, solicitando anuencia para exoneración de tributos por los Ejercicios 2023 y 2024 del Padrón Urbano AC-9- 2416 donde funciona ‘**Museo Casa Muga**’, en la ciudad de San Gregorio de Polanco”

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día veintisiete de mayo del año dos mil veinticuatro, siendo la hora diecinueve con treinta minutos, se reúne citada ordinariamente, la Comisión de Finanzas y Presupuesto de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Dptales. Téc. Gonzalo DUTRA DA SILVEIRA, Pamela TORIBIO y Justino SANCHEZ.

Total: tres (3) Ediles

Además, participan los Suplentes de Edil Alexis RODRIGUEZ (por la titular Mtra. Adriana Velázquez), Augusto SANCHEZ (por el titular Pedro Omar Estéves) y Javier NUÑEZ (por el titular Fernando BENITEZ),

Total: tres (3) Suplentes de Edil.

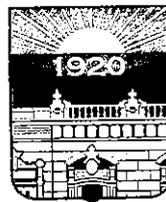
En consecuencia, esta Sesión se realiza con la asistencia de **seis (6)** integrantes de Comisión, siendo la misma, asistida por la funcionaria administrativa Lic. Gregoria Graciela Araujo Falero.

Preside la sesión, el Edil Dptal. Téc. Gonzalo DUTRA DA SILVEIRA, titular del cargo, y en Secretaría en carácter ad-hoc, el Suplente de Edil Augusto SANCHEZ, designado por **unanimidad de presentes (6 en 6)**.

-2-

Se aprobó el Acta N° 11 de sesión de fecha 20 de mayo del año en curso, por unanimidad de los seis (6) presentes, sin merecer observaciones.





-3-

A continuación, se trata el único punto del orden del día, Expediente Interno N° 026/24, caratulado **“INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO, eleva Oficio N° 118/24, solicitando anuencia para exoneración de tributos por los Ejercicios 2023 y 2024 del Padrón Urbano AC-9- 2416 donde funciona ‘Museo Casa Muga’, en la ciudad de San Gregorio de Polanco”**

Al considerarse el tema, la Comisión recibió a los Técnicos Departamentales, el Director General de Hacienda Cr. Ignacio Cuadrado y la Esc. Liliana Esteves, especialmente invitados para conocer aspectos relativos al tema en consideración. De esta parte de la sesión, se toma versión taquigráfica, que oportunamente se hará llegar a los integrantes de Comisión. Se queda a la espera de la mencionada versión taquigráfica.

Se resuelve por unanimidad de seis (6) presentes, que **continúe en carpeta.**

Al no haber más puntos para considerar en el orden del día, siendo la hora 20:15’, se da por finalizada la reunión.

:

Augusto SANCHEZ
Secretario ad-hoc

Téc. Gonzalo DUTRA DA SILVEIRA
Presidente

DGS/ggaf

